



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**“Un Espacio Educativo de Oportunidades
para el Desarrollo Humano”**

Enero del 2024

1.- Presentación

Hoy en día un Proyecto Educativo, no es solo una necesidad, sino una condición de "ser" con calidad. Así lo establecen en forma explícita las nuevas orientaciones de la educación chilena. Vivir bajo condición de Proyecto Educativo se traduce en poner en juego las capacidades de análisis de toda la comunidad educativa, es decir, sacar a la luz todos los principios, declaraciones, propósitos y anhelos que expresen y den sentido de manera sencilla todo el quehacer de una institución escolar.

El Liceo Pablo Neruda se funda el año 2005, teniendo como base un Proyecto Educativo que daba respuesta a una educación científica humanista y cuyo slogan fue en sus inicios "**Humanismo, Ciencia y Conocimiento**". Posteriormente el 2010, luego de una análisis comunitario de nuestra realidad, del entorno, y de las demandas locales se actualiza quedando como slogan " **Un lugar de oportunidades para el desarrollo humano** ", entendíamos que el contexto social en que están inmersos nuestros jóvenes , necesitaba respuestas del colegio , otorgando salidas beneficiosas de término de sus estudios , que permitieran la inserción laboral oportuna y a la vez que pudiera servirles de trampolín para continuar con estudios superiores si así lo desearan.

Al cumplir catorce años de presencia educativa en la comuna y región se nos presentó el desafío y oportunidad para analizar en comunidad como lo estábamos haciendo y a la vez dar respuestas para continuar por el rumbo trazado o bien tomar otro. Es así que se convocó a toda la comunidad que de alguna manera y con escasos tiempos dieron respuesta, que se plasmó en el Proyecto Educativo del Liceo Pablo Neruda.

Hoy en el 2024 se nos plantea nuevamente el desafío de plasmar en el proyecto el Liceo que queremos, nuestro anhelo es que enfrentemos este desafío con la mirada de que la renovación atravesase a todo el centro, a todos los sectores, todas las actividades, ese es el sentido y objetivo que tenemos como horizonte para este año. Como una manera de motivar su análisis nos propusimos para este año el siguiente lema institucional "**Liceo Pablo Neruda, un Espacio Educativo de Oportunidades para el Desarrollo Humano**".

2.- Contexto

a. Introducción

El año 2009 y luego de 5 años de funcionamiento, el equipo de gestión del Liceo Pablo Neruda, decidió que era tiempo de repensar el propósito del establecimiento, el que ha experimentado dificultades en la gestión de resultados, lo que se vio reflejado en los resultados dispares de aprendizaje desde el año 2007 en adelante.

El año 2010 y con la conducción de una asesoría externa, se presentó una propuesta de seis pasos a ser desarrollada en tres meses de trabajo y bajo una modalidad de generación participativa, la que fue ampliamente aceptada. El proceso se inició con una reunión ampliada, en la que participaron apoderados, estudiantes, docentes, directivos y personal de apoyo, en la cual reflexionaron en torno a la realidad del Liceo, aplicando un análisis F.O.D.A. por estamento, para luego conformar equipos mixtos de trabajo. Estos equipos evaluaron la visión y la misión, concluyendo en una propuesta de visión compartida por todos los actores.

Finalmente, se presenta el nuevo Proyecto Educativo Institucional, para los años 2011-2015, que obedece al proceso descrito y a la voluntad de conformar un ideario dinamizador de oportunidades reales para los niños, niñas y jóvenes que se educan en las aulas del Liceo Pablo Neruda.

En octubre del 2015 se inicia la tercera etapa de análisis del PEI con la actividad propuesta bajo el nombre de "La "Escuela que queremos", que permitió definir los sellos educativos, posteriormente ese año se trabajó en la elaboración de las "Definiciones y sentidos institucionales" que orienten la actualización del PEI en lo que queda del año. A fines del 2018 nuevamente se trabaja en el análisis de la propuesta del PEI, actualizando algunos conceptos y definiendo nuestro actual Proyecto Educativo Institucional.

b.- Información Institucional

El Liceo Pablo Neruda se emplaza en una comuna joven, de crecimiento acelerado no planificado. Por lo tanto, se ha construido a pulso por el empuje de las personas que se han arraigado. Se ubica entre dos poblaciones con características socio-demográficas muy disímiles.

Detrás del Liceo, Casa Noruega, que cuenta con una población de estrato medio bajo, beneficiado con el programa Quiero mi barrio y a través del cual, ha logrado mejorar sus condiciones de vida e infraestructura, tiene la Plaza Pablo Neruda y el Telecentro comunitario. Frente al Liceo la Población "Raúl Rettig", que contiene a familias procedentes de Iquique del sector de las llamadas casas "Los Palafitos".

Entre estas dos realidades, el Liceo convoca a niños, niñas y jóvenes que viven día a día experiencias de vida diversas y otras que se asimilan más al modelo educativo y a las metas que el sistema educacional, ha pensado para los ciudadanos. Universidad y campo laboral como medios de progreso social.

Como una forma de hacernos cargo de estas realidades socioculturales diversas se optó por la instalación de prácticas de gestión educativa centradas en los aprendizajes, entendiendo que aún falta mayor impacto y cambios más profundos, como los que se iniciaron desde la construcción participativa del PEI.

C.- Reseña Histórica

El Liceo se encuentra ubicado en la comuna de Alto Hospicio, sector del Cerro la Tortuga.

Es un establecimiento educacional particular 100 % subvencionado del tipo humanista científico en un principio y desde el año 2010 a la fecha del tipo técnico profesional. Cuenta con jornada escolar completa y con un Programa de Integración el que atiende un promedio por año de 90 alumnos que presentan algunos tipos de discapacidad motora y de aprendizaje.

Con un matrícula promedio de alrededor de 780 alumnos y alumnas se atiende a niveles desde preescolar hasta 4to año medio, hasta hace dos años contábamos con jornada nocturna de dos años en uno en enseñanza media. Lamentablemente después de la pandemia y por las condiciones de inseguridad que sufrían los estudiantes se tuvo que cerrar.

El área Técnico Profesional se inició con las especialidades de Contabilidad y Párvulos, actualmente se cuenta con la carrera de Asistente de Párvulos y la de Técnico en Metalurgia Extractiva con dos cursos por nivel desde 3ro medio. En enero del 2019 se aprueba por resolución ministerial la carrera de Metalurgia para la jornada nocturna.

El colegio cuenta con la S.E.P, lo que ha fortalecido programas y planes de apoyo a los alumnos de todos los niveles además se han generado redes de apoyo con organizaciones comunales: JUNAEB (Programa de habilidades para la vida), OPDI, PROGRAMA OPCION y PIE DEL SENAME, Consultorio Pedro Pulgar, SENDA PREVIENE, IND, PDI, Carabineros de Chile, Teack Quebrada Blanca, Jardines infantiles de la comuna, Bureaus Veritas, UNAP, Universidad Santo Tomas, UTA con el CAF. Desde el año 2015 se han agregado programas con el de "Acciona Parvulario", del IND con las escuelas formativas entre otros.

Por intermedio de la JUNAEB se reciben anualmente 415 desayunos y 416 almuerzos, más 81 terceras colaciones atendiendo al 70 % de la población escolar.

Se cuenta además con dos laboratorios de computación, dos laboratorios científicos (área TP), una Biblioteca con su CRA, una multicancha, un gimnasio, camarines y los cursos de los niveles preescolar hasta 4to año medio cuentan en sus salas con proyectores data fijos más pc.

Cabe hacer notar que desde al 2022 el colegio ha estado mejorando los espacios educativos dotándolos de nuevas luces, techumbre nueva, equipos computacionales para los laboratorios nuevos, espacios renovados para coordinadores y así para este año se contemplan nuevos arreglos y modificaciones para la mejora.

3.- Ideario

e.- Sellos Educativos

. - Una comunidad educativa, **basada en el reconocimiento de habilidades socio cognitivas** para ser agentes de cambio en su entorno social.

.- Aprender a **convivir en diversidad basados** a la cultura del buen trato

.- Una Comunidad **reflexiva y autocrítica** que aprende de los errores y aciertos .

f.- Visión

Liceo que garantice educar personas para que sean capaces de **superar los desafíos** del entorno social, generando aprendizajes significativos en un contexto de sana convivencia escolar.

g.- Misión

El Liceo Pablo Neruda atiende a niños (as), jóvenes y adultos provenientes de **realidades socioculturales diversas**. Educa con equidad, otorgando apoyo especializado según la realidad de cada estudiante, dando oportunidades de desarrollo mediante la formación técnico profesional, el fomento de habilidades intelectuales, deportivas, artísticas y sociales en un clima de valores como el respeto, responsabilidad y esfuerzo.

h.- Definiciones y sentidos institucionales

h.1.- Principios y Enfoques Educativos

.- Inculcar una cultura del **esfuerzo y el logro**, evidenciada en que nuestros estudiantes se sientan capaces de alcanzar mayores metas de desarrollo, a través de reforzar su auto concepto académico y la valoración del mismo. Ampliaremos las oportunidades, a través de la Educación Técnico Profesional.

.- Ejercer una gestión **directiva centrada en el aprendizaje**, que pone a disposición de los niños y niñas, recursos humanos, materiales y financieros necesarios de la mejor calidad y en forma oportuna.

.- Conformar un equipo docente, que promoverá aprendizajes significativos de carácter conceptual, procedimental y actitudinal. Y actuará en consecuencia con una **cultura de altas expectativas**.

.- Lograr el **apoyo de las familias**, quienes en el discurso y la acción, se comprometerán en las propuestas de aprendizaje.

.- Para lograr estos cambios, nos relacionaremos en base al **diálogo, el consenso** y la priorización del bienestar y progreso de los estudiantes, como equipos profesionales, **que confían unos en otros**, se validan, se apoyan y se valoran.

5.- El Plan de Mejoramiento Educativo. (4 años) 2023- 2026

1.- Recoge los anhelos y sueños de nuestro Proyectivo Educativo

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la trayectoria de los aprendizajes de los estudiantes de los niveles que rinden SIMCE(4°,6° y II°) en las asignaturas de matemática y lenguaje , instalando y consolidando prácticas de la gestión pedagógica.	.- Acompañando a los docentes de básica y media, de las asignaturas de matemática y lenguaje en los niveles de 4°, 6° básico, II° medio; con foco en la trayectoria de los aprendizajes de los estudiantes
Liderazgo	Promover el trabajo colaborativo de las comunidades s educativas y profesionales s para asegurar la trayectoria de los aprendizaje	Acompañamiento y monitoreo de los planes de gestión con foco en el logro de los aprendizajes, asegurando la trayectoria educativa y el bienestar

	y el bienestar socioemocional de los estudiantes.	socioemocional de los estudiantes con énfasis en el trabajo colaborativo.
Convivencia Escolar	Promover un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes a fin de mantener un ambiente de amabilidad, respeto y valoración mutua de todos los miembros de la comunidad educativa.	Participación en actividades institucionales que generen un ambiente de respeto y sana convivencia, que promueva un ambiente propicio para el aprendizaje y desarrollo personal y social de los estudiantes.
Gestión de Recursos	Fortalecer estrategias de gestión efectivas para establecer condiciones adecuadas que garanticen el logro de los aprendizajes y asegurar el bienestar socioemocional de la comunidad educativa	Desarrollo de un sistema de gestión, que permitan monitorear los planes de los estamentos, calendario actividades institucionales, a través de la solicitud de recursos para la realización de proyectos educativos, que permitan el logro de los aprendizajes.
Área de resultados	Implementar un sistema de monitoreo y articulado entre estamentos, que permita verificar el resultado educativo, asegurando la trayectoria de los aprendizajes fundamentales y el bienestar socioemocional de los estudiantes, con énfasis en lenguaje y matemática en los niveles de 4°, 6° básico y II° medio	Sistema de monitoreo de los aprendizajes de forma semestral de los niveles de 4°, 6° básico y II° medio, en las asignaturas de matemática y lenguaje

h.2. Vinculación PEI con el modelo de Gestión Escolar

Sellos	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
Una Comunidad Educativa, basada en el reconocimiento de habilidades para ser agentes de cambio en su entorno social.	3.- Los docentes realizan sus clases en función de los OA, considerando, habilidades, conocimiento y actitudes	3.-El director promueve y modela el trabajo colaborativo y la generación de comunidades profesionales de aprendizaje entre el personal, que se caracteriza por relaciones de ayuda, confianza y apoyo mutuo, mediante Instancias de aprendizaje y discusión técnica entre pares .	.- Equipo directivo y docentes fomentan el cumplimiento del reglamento interno de convivencia escolar a través de su socialización y aplicación integral	3.-El sostenedor y el equipo directivo se preocupan de fortalecer el clima laboral del establecimiento ,valorando las cualidades, avances y logros de la comunidad educativa
Aprender a convivir en diversidad basados en la cultura del buen trato	2.El equipo técnico pedagógico se asegura de que los docentes elaboren planificaciones por tema o unidad para cada asignatura, OA, actividades de enseñanza y las	.El director consulta al equipo para tomar decisiones, coordina tareas establece acuerdos y delega responsabilidades, reesolviendo diferencias de forma expedita y oportuna	2.- El equipo directivo se asegura de que el Reglamento de Convivencia esté ajustado a la normativa vigente, procurando la integración de forma explícita los derechos y los deberes de todos los miembros de la comunidad	2.- • - Promueven un ambiente no sexista y no discriminatorio, realizando acciones para conciliar la vida laboral, familiar y

	<p>estrategias de evaluación formativas y sumativas, considerando aprendizajes previos de los estudiantes</p>		<p>educativa.</p>	<p>personal , y para asegurar las mismas condiciones laborales y educativas para todo personal , y para asegurar las mismas condiciones laborales y educativas para todo</p>
<p>Una Comunidad reflexiva y autocritica que aprende de los errores y aciertos.</p>	<p>1.- El director y el equipo técnico pedagógico hacen un seguimiento de la cobertura curricular, por nivel y asignatura, asegurando aprendizajes y el desarrollo del PEI con reporte de los docentes y la observación de aula</p>	<p>1.El director conduce de manera efectiva involucrando a los equipos , identificando y potenciando talentos en la comunidad</p>	<p>1.-Los docentes y asistentes de la educación transmiten a todos los estudiantes altas expectativas respecto de su futuro, a través del reconocimiento sistemático de sus aptitudes y sus logros académicos.</p>	<p>1.-El sostenedor y el equipo directivo se preocupan de fortalecer el clima laboral del establecimiento ,valorando las cualidades, avances y logros de la comunidad educativa mediante reconocimientos verbales, premiaciones, celebraciones, publicaciones en un panel de destacados,</p>

				entre otras acciones
--	--	--	--	----------------------

h.2.- Valores y competencias Especificas

Serán bases para la buena convivencia y metas cualitativas a lograr en el desarrollo de cada niño y niña, los siguientes valores:

Respeto: Aceptación del otro con el fin de favorecer la armonía de una Comunidad Escolar preocupada por su entorno y la salud integral de quienes la componen. Se medirá bajo las siguientes actitudes: **tolerancia, empatía, serenidad, flexibilidad, acogida y comprensión.**

Responsabilidad: Adquirir el compromiso frente a uno mismo, los demás integrantes y a los desafíos trazados a comienzo del año escolar. Se medirá bajo las siguientes actitudes: **fuerza de voluntad, disciplina de trabajo, perseverancia, compromiso, cumplimiento de deberes.**

Esfuerzo: Búsqueda continua de crecimiento personal, poniendo la voluntad y perseverancia como eje que guíen los proyectos concretos y los que se visualicen a futuro. Se medirá bajo las siguientes actitudes: **actitud emprendedora, resiliencia, perseverancia, voluntad.**

h.3.- Perfiles y cargos

Perfil del alumno

Es imprescindible que el Liceo esté en condiciones de recibir al alumno(a) tal cual es, según su edad evolutiva y sus características personales, en términos de conducirlo a modificar su comportamiento, su adaptación social, desarrollar su personalidad y adquirir conocimientos.

Nuestro Alumno(a) deberá cumplir con conductas específicas que se refieren a rasgos de su personalidad.

1. Ser colaborativo

- Participativo
- Voluntarioso
- Empático
- Compartir experiencias

2. - Reflexivo

- Libre pensador
- Espontáneo
- Comprensivo
- Creativo

3. - Ser Disciplinado

- Responsable
- Con Fuerza de voluntad
- Perseverante
- Comprometido con su desarrollo integral

Además, se busca que sea:

- Comprensivo de sus deberes y derechos, de la diversidad, realidad social
- Con sentido de pertenencia y solidaridad y como agente de cambio social
- Responsables de la ecología y el ambiente
- Involucrado en dimensiones sociales, culturales, religiosas y económicas.
- Preparado para la vida del trabajo
- Formados técnicamente en gestión y especialidad definida.

Apoderados

- Comprometidos con el proyecto educativo institucional, lo que se verificará en el **cumplimiento de las normas del reglamento Interno**, la asistencia permanente a reuniones y otros eventos escolares dentro y fuera del establecimiento.
- Comprometido con los aprendizajes de su pupilo, lo que se verificará en asegurar una asistencia de pupilos mayores al 85%
- Apoyar la realización de los deberes escolares, **promover buen trato y mantener altas expectativas** respecto del logro académico de su pupilo, el término de la enseñanza media y, especialmente respecto de la prosecución de estudios superiores.
- Comprometido con la comunidad educativa, verificado en la mantención de una **comunicación activa y efectiva con los miembros de la comunidad escolar**, planteamiento de problemas a través del conducto regular, respeto por todas las personas y defensa de los valores institucionales

Perfil del Profesor y el trabajador en general

- Comprensivo y tolerante
- De buenas relaciones humanas
- Orientador
- Innovador
- Con Preparación pedagógica
- Con espíritu de Justicia
- Eficiente
- Con Compromiso Social
- Puntual
- Honesto
- Equilibrado emocionalmente
- Con Sentido del deber
- Motivador
- Humanista
- Auto analítico y autocrítico
- Modelo
- Práctico

Clasificación del personal de acuerdo a la naturaleza de sus funciones (Todos los cargos y funciones se especifican en en Manual de Seguridad e Higiene del Liceo .)

a.-Docentes Directivos:

1.- Director

2.- Inspector General

3.- Coordinador técnico- Pedagógico

3.- Coordinador de la Unidad Técnica Pedagógica

(U.T.P.

) 4.- Coordinador del Área de Convivencia Escolar

5.- Orientador

6.- Coordinador del programa de Integración Escolar (P.I.E.)

7.- Coordinador del Área de Actividades Curriculares de Libre Elección

(A.C.L.E.) 8.- Psicólogo Educacional

9.- Coordinador del Área de Informática y Computación

10.- Coordinador del Área de Recursos para el aprendizaje

(C.R.A.) **b.- Docentes como:**

1.- Educadoras de Párvulos

2.- Profesores de Educación General Básica con o sin jefatura. 3.- Profesores de Educación Media con o sin jefatura.

4.- Profesores Jefes

5.- Profesores de taller ACLE o de la JEC.

c. Asistentes de la Educación:

1.- Profesionales de la Educación (Psicólogo, Fonoaudiólogo, Psicopedagogo ,

Educador Diferencial)
2.- Asistentes de Aula
3.- Inspectores de
patio

d. Administrativos

e. Auxiliares de Servicios

El Director (a)

Descripción del Cargo

Profesional de nivel superior, con grado de Magister, que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.

El Inspector General

Descripción del Cargo

Profesional, capacitado en el área con cursos de especialización en manejo de conflictos y clima organizacional, Magister, que se responsabiliza de asesorar al Director y de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución. Miembro activo del Equipo de Gestión del liceo.

El Coordinador Técnico Pedagógico

Descripción del cargo

Profesional con grado de Magister, que se ocupa de la coordinación, supervisión del equipo técnico pedagógico (UTP, TP, CRA, ACLE, Informática) . Su función principal es liderar los procesos de mejora de los aprendizajes.

Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica

Descripción del Cargo

Profesional con cursos de especialización, Magister, u otros, que se responsabiliza de asesorar al Director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares. Miembro activo del Equipo de Gestión del liceo

El Orientador (Marco legal, ley sep. y actual organización)

Descripción del Cargo

Profesional, con cursos de nivel superior, Magister o pos títulos, que se responsabiliza de asesorar al Equipo directivo y de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución. Miembro activo del Equipo de Gestión del liceo.

El Coordinador del Área de Convivencia Escolar

Profesional que se responsabiliza de asesorar al director y de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución. Debe conocer, comprender y hacerse cargo de los enfoques para abordar la convivencia planteados en la Política Nacional de Convivencia Escolar, así como la normativa que la define y regula, en conjunto con los instrumentos

administrativos y de gestión que permiten su implementación. Miembro activo del Consejo Escolar del liceo.

Coordinador del Programa de Integración Escolar

Profesional que se responsabiliza de asesorar al director y de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución. Con estudios especializados en el área , forma parte activa del Consejo Escolar del liceo.

Docentes

Los docentes del Liceo Pablo Neruda se identificarán por poseer dominio técnico de su disciplina, aplicar metodologías activo participativas, tener altas expectativas de sus estudiantes, mantener un trato afectivo y posicionarse como líderes pedagógicos, hoja de vida intachable, concretamente

Profesionales de Apoyo (PIE, duplas Psicosociales)

- .- Profesionales calificados en las áreas de Psicología, Fonoaudiología, Trastornos de Aprendizaje, Educación Diferenciada, Psicopedagogía
- .- Con experiencia de trabajo en sectores de alta vulnerabilidad.

4.- Evaluación

1.- Seguimiento y Proyecciones del PEI

El seguimiento del P.E.I se realizará cada cuatro años. Al final de cada periodo se realizara una evaluación con toda la comunidad educativa. Independientemente de los periodos se analizará una vez al año con el equipo directivo.